



San Lorenzo, 08 de agosto de 2024.-

NOTA DOC – SENACSA 1109 /2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez.

Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al llamado

- ✓ **Licitación Pública Nacional N.º 13/2024 “SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD-PLURIANUAL” ID N.º 444367.** Con relación a las observaciones de la retención en etapa de verificación la convocante remite las justificaciones y aclaraciones correspondientes que son como sigue:

- CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.

Comentario Observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente al requerir lo siguiente: 1) documentos solo de los 6 últimos meses para contribuyente de IVA y para los demás tipos de contribuyente de los tres años. // 2) Balances del ejercicio fiscal 2023.

Con respecto a este punto la convocante refiere que dichos criterios son los mismos que venimos utilizando en diversos llamados y son parámetros de evaluación que la institución cree conveniente. Así es importante mencionar que el IVA en un tributo de forma de pago mensual y los demás tributos como IRP son de pago anual, por tal motivo se solicitan de tal manera. Desde la experiencia con llamados de la misma naturaleza en años anteriores la convocatoria conto con más de un oferente, demostrando con esto que no resulta una condición limitante y a la vez de fácil cumplimiento.

CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

Consideramos que las condiciones para la capacidad técnica no pueden resultar limitantes debido a que en el llamado anterior se tuvieron en cuenta las mismas condiciones, donde hubo varios oferentes que cumplían dichos requerimientos, teniendo en cuenta que las mismas son condiciones mínimas que una empresa de seguridad debe contemplar para brindar el mejor servicio a una institución como lo es el SENACSA.





CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

Comentario Verificado el PBC, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente al requerir lo siguiente: certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado.

Para la convocante la solicitud de Copias de contratos y/o facturaciones de SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2021, 2022 y 2023); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50 % del monto máximo establecido en la presente licitación, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas no representa ninguna limitante puesto que los oferentes pueden demostrar lo solicitado siempre que hayan prestado servicio de la naturaleza solicitada de manera correcta y satisfactoria tanto en el sector privado como público. El SENACSA debe tener la constancia de que el oferente tendrá la capacidad de cumplir con la prestación del servicio en tiempo y forma.

Condiciones Contractuales

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Para el periodo 2024 se prevén dos meses de ejecución contractual noviembre y diciembre.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario 1) Teniendo en cuenta que requieren 18 meses de servicio, los montos planificados a ejecutarse en cada ejercicio fiscal y el monto del CDP , consultamos a la convocante cuantos meses o qué monto pretenden ejecutar en el presente ejercicio fiscal?// 2) Solicitamos a la convocante completar conforme al instructivo que se encuentra en el pliego estándar los puntos que hace referencia a "Identificación de la unidad solicitante y justificaciones. (ampliar la justificación de las especificaciones técnicas).





Punto 1: Referente a la consulta, se aclara que se proyectan 2 meses de ejecución para el presente ejercicio, teniendo en cuenta que el contrato vigente con la firma ANDROMEDA SECURITY fenece el 14 de octubre de 2024. La distribución por ejercicio del llamado es conforme se detalla:

2024: 190.000.000

2025: 1.140.000.000

2026: 380.000.000

Total llamado: 1.710.000.000.-

Punto 2: El punto fue subsanado en el PBC con la siguiente aclaración

La necesidad imperiosa de contar con un servicio integral de seguridad con el fin de salvaguardar la gran cantidad de funcionarios, la cantidad afluente de visitantes externos, el manejo de valores, las cajas de cobros para usuarios con que cuenta, los laboratorios de análisis, resultados, estudios de enfermedades y los de bioseguridad equipadas con tecnología de alto valor, hacen que contemple las pautas descritas en las especificaciones técnicas, de modo a brindar la protección necesaria y proteger los bienes institucionales y las personas dentro del recinto institucional que contempla un espacio físico cercano a 10 hectáreas.

Datos del SICP

Se requieren bienes/servicios, que según lo establecido en el Clasificador Presupuestario corresponden a Sub grupos distintos a los previstos en la presente contratación

Conforme a las Especificaciones Técnicas se constata que se licitarán bienes/servicios, que según lo establecido en el Clasificador Presupuestario corresponden a Sub grupos distintos a los previstos en la presente contratación. Se solicita se realicen las modificaciones pertinentes

Comentario se consulta si corresponde la solicitud requerida en el numeral 5 de las especificaciones técnicas que se transcribe a continuación "Realizar la instalación, controlar el funcionamiento y efectuar la respuesta inmediata de sistemas de seguridad electrónica e informática", teniendo en cuenta el objeto del presente llamado.

El mencionado requerimiento hace referencia a un sistema de control de cumplimiento de las rondas vigilantes (bastones), que deberán estar colocados en varios puntos estratégicos de los límites perimetrales de la Institución, donde los personales de seguridad tendrán que realizar recorridos continuos por las instalaciones y/o en lugares indicados por los representantes de la Contratante, como también, se podrá solicitar de forma aleatoria los reportes emitidos por este sistema.



Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL